

Nuevas fuerzas políticas recibirán financiamiento local tras aval del IEEM

Por: Ventura Rojas Garfias
Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la acreditación de los partidos políticos nacionales Partido Paz y Somos México —este último bajo una de-

nominación provisional—, con lo que ambas fuerzas podrán ejercer los derechos y cumplir las obligaciones previstas en la legislación electoral estatal en igualdad de condiciones que el resto de los institutos políticos. Durante la sesión del Consejo General, la

consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, explicó que la acreditación de partidos nacionales en el ámbito estatal les otorga el derecho a recibir financiamiento público local, lo que hace necesaria la redistribución de los recursos previamente asignados a las demás fuerzas políticas.

Precisó que este procedimiento no representa un nuevo registro, sino el reconocimiento formal de partidos ya constituidos a nivel nacional para que puedan participar en la vida política del Estado de México.

Como parte de los acuerdos, el Consejo General aprobó la modificación de la distribución del financiamiento público correspondiente al ejercicio fiscal 2026 para actividades ordinarias permanentes y específicas, con el propósito de cumplir con lo establecido en la normatividad electoral.

Pulido Gómez destacó que esta adecuación no implica un incremento al presupuesto del instituto ni recursos extraordinarios, sino la redistribución del monto pendiente por asignar durante el presente ejercicio fiscal, conforme a la fórmula prevista por la ley y bajo criterios de objetividad, transparencia y rendición de cuentas.

A su vez, la consejera electoral Paula Melgarejo señaló que la incorporación de dos partidos nacionales y uno de carácter local fortalece la pluralidad política,

aunque también representa el compromiso de administrar correctamente los recursos públicos destinados a sus actividades ordinarias, específicas y a la promoción del liderazgo político de las mujeres.

Asimismo, indicó que estas nuevas fuerzas políticas deberán consolidar su presencia entre el electorado y alcanzar el porcentaje mínimo de votación requerido para conservar su registro durante el Proceso Electoral Local 2027.

Con la redistribución aprobada, se destinarán 12 millones 491 mil 376 pesos a los partidos de reciente registro y acreditación. El resto del financiamiento será repartido entre los partidos que ya contaban con acceso a recursos públicos estatales.

Los partidos Paz, Somos México y Podemos recibirán el equivalente al 2 por ciento del financiamiento ordinario en la parte proporcional correspondiente al resto de 2026, además de recursos para actividades específicas y una bolsa equivalente al 3 por ciento destinada a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Con su incorporación, estas fuerzas políticas se suman a Morena, PRI, PAN, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y PRD Estado de México dentro del sistema de partidos con presencia en la entidad.



En 2027 competirán en Edomex 10 fuerzas políticas

Lilia González

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha acreditado a dos nuevas fuerzas políticas que lograron su registro a nivel nacional; el Partido PAZ y Somos México, quienes se suman a las ocho fuerzas ya existentes.

Con ello, en el Proceso Electoral 2027 en donde se renovarán las 75 Diputaciones Locales y mil 216 cargos correspondientes a las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías de los 125 ayuntamientos, la ciudadanía contará con 10 opciones políticas, ampliando la diversidad democrática.

Tras su acreditación, el IEEM aprobó otorgar a los dos nuevos partidos 9 millones 418 mil pesos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas.

Para garantizar el acceso equitativo a las prerrogativas, salvaguardando los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y equidad en la contienda, el órgano electoral redistribuyó 428 millones 870 mil pesos entre los 10 partidos políticos con registro y acreditación ante el IEEM, ello de acuerdo con los parámetros establecidos en el Código Electoral.

En este sentido, para realizar sus actividades de agosto a diciembre del presente año, los partidos recibirán: Morena 136.7 millones, PRI 66.4 millones, PAN 49.4 millones, Movimiento Ciudadano 47 millones, PVEM 39.4 millones, PT 32.8 millones, PRD Edomex 29.3 millones, PODEMOS 8.5 millones, PAZ 9.4 millones al igual que Somos México, puntualizando que el monto

asignado a estas dos últimas fuerzas políticas incluye un pago adicional por los últimos 15 días de julio.

De acuerdo con la norma electoral, cada partido político de nueva creación tiene derecho al 2 por ciento del financiamiento total asignado para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas (educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales).

Esta asignación de recursos públicos les permitirá presentar sus propuestas, formar cuadros y construir una oferta política propia de cara a los comicios del 2027, donde se renovarán en lo local los 125 Ayuntamientos y el Congreso Local.

